Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
C.D. 01/2012
"Adquisición de Equipos Informáticos Proyecto Educativo de Fortalecimiento de Postgrados Nacionales 09-APN-12. Maestría y Doctorado en Informática"

03 de diciembre de 2012

ID PORTAL: 246793

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- Acta de Apertura de Ofertas. el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: PARASOFT S.R.L., COMPUSAVER S.A., DATA LAB SA, TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA, INFOMASTER INTERNACIONAL SRL fijándose como fecha de apertura de los sobres con las ofertas para el día 28/11/2012 a las 10:00 hs., en la que presentaron sus ofertas las siguientes empresas:,:

- ✓ SDA PARAGUAY S.A.
- ✓ INTERPRO

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ SDA PARAGUAY S.A.: total de la oferta Gs.- 3.676.000.- acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1225713.
- ✓ Interpro.: total de la oferta Gs.- 3.900.000.-, acompañada de las documentaciones sustanciales y de carácter formal, adjunta constancia SIPE Nº 1225685

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: de las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentadas por la empresa SDA PARAGUAY S.A., se ajusta a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de las presentaciones, esta Comisión de Evaluación concluye que la misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y **RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CD Nº 01/2012** "Adquisición de Equipos Informáticos Proyecto Educativo de Fortalecimiento de Postgrados Nacionales 09-APN-12. Maestría y Doctorado en Informática " a la empresa: SDA Paraguay S.A., por el monto total de Gs. 3.676.000.- (Tres millones seiscientos setenta y seis mil.)

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Héctor Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Lic. Irma Cardozo
MECIP Encargada
de la Implementación

Ausente
Lic. Alcides Torres
Asistente de coordinación de LCIK

Ing. Oscar Duarte
Asistente de Proyecto

Lic. Patricia Báez
Asistente de Proyecto